

En relación con la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, de conformidad con lo previsto en el párrafo 4 de la base 3.ª de dicha convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos compuesta por los siguientes señores:

D. Antonio Alonso Alfonseca.
D. José Luis Morales Isidro.
D. Javier Ollero Marín.
D. Jesús Rodríguez Sainz.
D. Roberto Anaya Pérez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones, por espacio de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Chiclana de la Frontera, 25 de octubre de 1976.—El Alcalde, Carlos Bertón Ruiz.—1.226-E.

4666 *RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Chirivella referente a la oposición para la provisión en propiedad de seis plazas vacantes de Auxiliar de Administración General.*

En virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de diciembre último, resolviendo la adición de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General a la oposición convocada, actualmente en trámite, para la provisión en propiedad de seis plazas vacantes de Auxiliar de Administración General, se hace pública tal circunstancia, con la finalidad de poner en conocimiento de los interesados la apertura de un nuevo plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar instancias para tomar parte en la oposición convocada, con arreglo a la base 3.ª y concordantes de la misma, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 de Agosto de 1976, número 190, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre de 1976, número 266.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de reclamaciones, que podrán formularse conforme dispone el artículo 12 del Decreto de 27 de Junio de 1968, en la forma prevenida en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958.

Chirivella, 21 de enero de 1977.—El Alcalde, Juan Meri.—1098-E.

4667 *RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial, y adoptadas las pertinentes resoluciones sobre admisión de aspirantes, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda configurada de la siguiente forma:

Relación de admitidos

Don Ramón Morera Soteras.

Relación de excluidos

Don Joaquín Capdevila Bassols.

La precedente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no formularse reclamaciones durante el referido plazo la expresada lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Esplugues de Llobregat, 1 de febrero de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—1.415-C.

4668 *RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Madrid referente a la oposición convocada para proveer ocho plazas de Profesores Médicos del Laboratorio Municipal de Higiene.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, por la presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición,

concediéndose un período de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Aspirantes admitidos

1. D. Justo Blasco Sasera.
2. D.ª Julia Cabezas García.
3. D. José María Calzada Ojeda.
4. D.ª Inmaculada Cruz Campos.
5. D. Francisco R. Cruzet Fernández.
6. D. Miguel García Alarilla.
7. D.ª Adonina García Tardón.
8. D. Rafael González Jiménez.

Aspirantes excluidos por las causas que se indican

Por no haberse presentado a los reconocimientos médicos:

- D. Luis Fernández Martos Bermúdez Cañete.
D. Luis González Burdiel.
D. Angel Gutiérrez Santos.
D. Vicente Peris Sancho.
D.ª María de los Desamparados del Río López.
D.ª Mercedes Sanz Valdés.

Por no haber presentado su instancia dentro del plazo concedido al efecto:

D. Carlos L. García Baró.

Madrid, 4 de febrero de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.021-A.

4669 *RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Manacor referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.206, de fecha 25 del actual, publica íntegras las bases y programa que han de regir la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento. Las plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 31 de enero de 1977.—El Alcalde, Rafael Muntaner Morey.—1.018-E.

4670 *RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Capellán del Cementerio Municipal.*

Habiendo finalizado el día 26 del actual el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Capellán del Cementerio Municipal, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la citada oposición.

Admitidos

D. José María Sepúlveda Pavón.

Excluidos

Don Antonio García García, por exceder de la edad de cincuenta años en la fecha de la convocatoria de la oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados concediéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva.

Melilla, 28 de enero de 1977.—El Alcalde.—1.161-E.

4671 *RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Orense referente a la oposición libre para la provisión de 16 plazas de Auxiliares de Administración General.*

Rectificación a la relación de admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en la oposición libre para la provisión de 16 plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 293, de 21 de diciembre de 1976, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 1977.